



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

11- Reunión 26 de febrero 2016

Siendo las 9:00h del 26 de febrero de 2016 se reúnen mediante **WEBCONFERENCIA**:

Sr.D. Miguel Ángel Vázquez Segura

Sr.D. Joaquín Gamero

Sra. D.ª Isabel C. Maciel Torres

Sra. D.ª M.ªE. Pons Juan

Puntos que se tratan:

1- Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

2- Punto 1.1.3. Liderazgo.

Una vez entregada la evaluación de las cuatro primeras acciones que aparecen en la tabla, se acuerda analizar los resultados y se programa un calendario para que las acciones restantes puedan ser evaluadas en las próximas semanas.

Las acciones numeradas con 5, 6, 7, 8 deberán ser evaluadas y se fija como fecha de entrega el 3 de marzo.

Se remitirá la documentación oportuna a los implicados para su cumplimentación.

Se ha acordado incluir en las tablas de evaluación la equivalencia entre los resultados numéricos y su correspondencia con la escala SRIN.

1-2-3-4 = I

5-6 = R

7-8-9-10 = S

Tras el análisis de las tutorías que se han realizado durante el primer cuatrimestre y cuyos datos se presentaron en el primer Informe de Seguimiento del Plan de Gestión y teniendo en cuenta que algunos tutores han utilizado grabaciones realizadas en cursos anteriores, se propone una nueva acción de mejora que consistirá en el análisis del porcentaje que supone la utilización de estas tutorías respecto al total de grabaciones generadas por el centro en el primer cuatrimestre. El análisis se extenderá al número de visitas que hayan tenido estas grabaciones.

La finalidad es conocer el efecto que este sistema pueda haber tenido en la satisfacción de los alumnos respecto a los servicios que se les ofrecen. La acción se incluye en la tabla correspondiente de liderazgo con el número 16.

Se recuerda que la acción nº15, referida a considerar acción de mejora para los líderes la puesta en marcha del proceso de Auditorías Internas programadas (N6, 27-12-16) se añadió a la tabla con el número 15.

3- Punto 1.2.3. Relaciones institucionales.

Convocatoria de Consejo de Centro para el martes 8 de marzo a las 16:00h en primera convocatoria y 16:30h en segunda convocatoria. El orden del día incluirá la aprobación del acta



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

anterior, informe de seguimiento del Plan de Gestión, la propuesta de la liquidación de cuentas del ejercicio 2015, acuerdos de trámite y ruegos y preguntas.

Se convocará reunión de Patronato para el 29 de marzo.

Este calendario provoca que la reunión del equipo de mejora deba convocarse para el martes 15 de marzo. La convocatoria se realizará mediante envío de correo electrónico. En dicha reunión se tratará la idea presentada en la reunión anterior referente a la correspondencia que remita el centro: utilización de los logos, pie de página, etc. Se deberá decidir si hay que adaptar esta documentación general a los casos en que la documentación remitida sea específica para cada isla. Se presenta un primer borrador del formato y tras las aportaciones de los asistentes a la reunión, se presentará en la reunión del equipo de mejora para atender también las sugerencias de los asistentes a la misma.

4- Punto 2.4. Extensión Universitaria.

Se presenta el cartel y programa del curso *Menorca talayótica...* para su revisión y remisión al Consell Insular de Menorca para que puedan aportar sus sugerencias antes de darlo a conocer al público en general.

5- Punto 3.1.1. Organización Docente.

A raíz de unos comentarios realizados por algunos tutores respecto a la carga de trabajo desigual que supone entre los tutores de las tres sedes la corrección de PECs en algunas asignaturas, se recuerda que se está en proceso de análisis de los resultados que se recojan de los autoinformes que tienen de fecha de plazo para su entrega el 29 de febrero. Este hecho supone un problema en cuanto a la manera en que se gratifica esta labor, especialmente en el Grado de Psicología, primer curso.

Se recuerda que no es un tema nuevo y que a raíz de los comentarios surgidos en el curso anterior sobre esta cuestión, el centro decidió estudiarla, con datos, de ahí la puesta en funcionamiento de los autoinformes, aunque no sea el único motivo de su cumplimentación.

Es posible que en un futuro, pueda extenderse este tipo de análisis a la labor que realizan los tutores de prácticas en cuanto a la distribución y seguimiento de los estudiantes, ya que, en algunas ocasiones, se han manifestado en el mismo sentido que en el anterior caso mencionado.

6- Punto 3.2.3. Revisión y mejora del sistema de calidad.

Tras la reunión mantenida ayer por el director con la Cátedra de Calidad, se comunica que estamos en la fase documental de la auditoría de mantenimiento y que durante este proceso no se cerrará la plataforma de auditoría. Se está revisando la documentación incluida en la misma para comprobar que toda la realizada se encuentra a disposición del equipo auditor. Respecto a las fases, se seguirá lo indicado en la guía de auditoría de mantenimiento.



ACTA DE REUNIÓN EQUIPO DIRECTIVO DEL C.A. UNED DE LES ILLES BALEARS

Se informa de que la estimación de la duración de la sesión presencial de la auditoría funcional de mantenimiento será de una a dos horas, aproximadamente.

Se ha presentado y aprobado el **Informe de Seguimiento de los compromisos de la Carta de Servicios 2015-2016**, tras la cumplimentación del Registro interno que el centro realizó a finales de 2015.

7- Punto 4.2.2. Librería.

Se ha planteado la necesidad de que en la librería de Mallorca se renueve la rotulación de las estanterías en las que se almacenan los libros, para poder ofrecer una mayor calidad en el servicio que se proporciona. En este sentido se preparará una señalética sencilla que continúe el proceso de rotulación que se ha seguido en otras dependencias del centro.

Se cierra la sesión a las 10:30h.

Se convoca una nueva reunión para jueves 3 de marzo a las 16:00h.

M^a Esperanza Pons Juan
C.Académica, CA Les Illes Balears